

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONSEJO DE EUROPA

Amortización anticipada de obligaciones

Emisión: Obligaciones 10.000.000.000 MM, cupón 9,14 por 100 anual cinco primeros años, 9,64 por 100 anual los diez últimos años. Vencimiento 22 de mayo de 2011, opción «call» fecha 22 de mayo 2001, al 100 por 100 de su valor nominal.

De acuerdo con el apartado «Amortización anticipada opcional de las obligaciones» dentro de los términos y condiciones de la emisión, se comunica a los titulares de las obligaciones de referencia la decisión del Fondo de Desarrollo Social del Consejo de Europa (nombre jurídico del emisor), de ejercitar el «call» en la fecha indicada.

Madrid, 21 de abril de 2001.—Mariano B. Marcos Prado, Jefe del Mercado de Capitales. Operaciones «Banco Bilbao Vizcaya, Argentaria, Sociedad Anónima», Agente de Pagos.—18.179.